

## INFORMACIÓN RELEVANTE (marzo 03 de 2025)

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010, artículo 5.2.4.3.1, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. se permite informar al mercado sobre las decisiones tomadas por la Junta Directiva en reunión celebrada el pasado 21 de febrero de 2025 y relacionadas con la próxima Asamblea Ordinaria presencial de Accionistas a celebrarse el próximo 26 de marzo de 2025, y otros asuntos relevantes:

1. Fijación de fecha, hora, y orden del día de la próxima reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas.
2. Aprobación del informe de gestión de la vigencia 2024 por parte de la Gerencia General y la Junta Directiva para ser presentado a la Asamblea de Accionistas.
3. Fijación de medidas correctivas y mecanismos de saneamiento para el otorgamiento de poderes por parte de los accionistas, para ser representados en la próxima reunión ordinaria.
4. Viabilización de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 con el fin de ser presentados a la Asamblea de accionistas.
5. Se viabilizó el proyecto con respecto a la liquidación del resultado del ejercicio de la vigencia 2024.

La información anteriormente relacionada podrá ser consultada en nuestra página web:  
<https://centroabastos.com/asamblea-de-accionistas/>

Bucaramanga,  
Marzo 03 de 2025